

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la elaboración del anteproyecto de
Ley de creación de la Comarca Central



SESIÓN de RETORNO

15/06/2018

Sala Ordesa. Edificio Pignatelli. Zaragoza

FASES

Fase informativa

Sesión informativa el 26 abril de 2018

Fase de debate

Desde el 27 de abril al 18 de mayo

Revisión política, jurídica y técnica

Fase de retorno

15 de junio de 2018

SESIÓN INFORMATIVA

26 de abril de 2018

Sala Ordesa
Gobierno de Aragón

SESIÓN INFORMATIVA

Se presenta el anteproyecto de Ley y se explica el proceso participativo:

Raúl Oliván

Directo General de Participación
Ciudadana, Transparencia, Cooperación y
Voluntariado.

Sergio Pérez Pueyo

Directo General de Administración Local

Rogelio Silva Gayoso

Jefe del Servicio de Coordinación de los
Entes Locales

Eduardo Traíd

Jefe de servicio de Participación
Ciudadana



22
ASISTENTES

PARTICIPACIÓN ONLINE



Aportaciones por vía electrónica



9 Aportaciones



Participan:
**3 entidades/
particulares**

1. Asamblea de Izquierda Unida de Utebo
2. Colectivo de trabajadoras del Área de Acción Social del Ayto. de Utebo
3. Vecina de Cadrete a título particular



DATOS APORTACIONES

9 aportaciones recabadas

Capítulo I.
Disposiciones generales

- 1 aportación

Capítulo II.
Competencias

- 5 aportaciones

Capítulo III.
Organización comarcal

- 1 aportación

Aportaciones generales
al anteproyecto de ley

- 2 aportaciones

PARTICIPACIÓN ONLINE



Compromiso con la
transparencia

Aportaciones
vía electrónica

Informe
aportaciones
recibidas



Publicación en la web de
Aragón Participa



ANTEPROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DE LA COMARCA CENTRAL



Sobre este texto se visualiza un **esquema con las fases** del proceso participativo (informativa, debate y retorno). Este esquema se completa y actualiza conforme al calendario y desarrollo del proceso.
Los contenidos son diferentes en cada una de las fases (texto y documentos), por lo que **hay que pinchar en el enlace de la fase** que se quiera consultar. (La URL o dirección web, es una, y por defecto abre en la 1ª fase).



En la década pasada se llevó a cabo la creación de las comarcas a través de la aprobación de las correspondientes leyes por parte de las Cortes de Aragón. De las 33 delimitaciones comarcales definidas en la ley de Delimitación Comarcal de Aragón, se constituyeron 32 nuevas entidades locales, todas a excepción de la Comarca correspondiente a la Delimitación Comarcal de Zaragoza.

Recientemente, las Cortes de Aragón aprobaron la Ley de Régimen Especial del Municipio de Zaragoza como Capital de Aragón, un paso más en el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de Autonomía de Aragón.

En consecuencia, la creación de la Comarca Central correspondiente a la Delimitación Comarcal de Zaragoza, representa un avance de considerable importancia para cerrar la base fundamental de la organización territorial de Aragón.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

para la elaboración del anteproyecto de
Ley de creación de la Comarca Central



SESIÓN de RETORNO

15/06/2018

Sala Ordesa. Edificio Pignatelli. Zaragoza